



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



**Litueche**  
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N° 001434

LITUECHE, 09 SEP 2025  
"TRATO DIRECTO SERVICIO CONTAINER BAÑOS  
COMUNAL DE CUECA ESCOLAR 2025".

DE: 792.-  
08/09/2025

**CONSIDERANDO:**

- Los recursos provenientes de Ley Sep de las Escuelas.
- El Memorandum N°162 de fecha 02/09/2025, del Coordinador Comunal Extraescolar, solicitando la contratación de Servicio Container Baños para el Comunal de Cueva 2025.
- La aprobación de la compra por parte de la Jefe (s) DAEM
- La autorización de la compra por parte de la Encargada de Ley Sep con fecha 02/09/25.
- La necesidad de adquirir Servicio Container Baños para el Comunal de Cueva Escolar 2025.
- La cotización adjunta para realizar dicha adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 317.
- Que, se trata de adquisiciones inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales y que privilegien materias de alto impacto social, como lo son la descentralización y el favorecer a empresas de menor tamaño.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- Que, **GENERA SOLUCIONES INTEGRALES SPA**, cumple con los requisitos.

**VISTOS:** Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios y su modernización de acuerdo a Ley 21.634 del año 2023. El Artículo 71, numeral del Decreto N° 661 que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.841 de fecha 06/12/2024 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 2.085 de fecha 09/12/2024 que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N°1.851 de fecha 10/12/2024 que designa la Suplencia de la Unidad de Control. El Decreto Alcaldicio N° 2.174 de fecha 31/12/2024 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2025. El Decreto Alcaldicio N° 14 de fecha 03/01/2025 que aprueba el Plan Anual de Compras 2025 del Departamento de Educación.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la ADQUISICIÓN SERVICIO CONTAINER BAÑOS PARA COMUNAL DE CUECA ESCOLAR 2025.

**GENERA SOLUCIONES INTEGRALES SPA**

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
GENERA SOLUCIONES INTEGRALES SPA	77.811.002-4	\$595.000	Quinientos noventa y cinco mil pesos. Valor con IVA incluido

- 3.- **Impútese** el gasto Impútese al Subtitulo 22 Ítem 11 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a recursos de Ley Sep.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVASE.**  
"Por Orden del Sr. Alcalde"

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
LAURA URIBE SILVA

**Administradora Municipal**  
ROMINA CARTES TORRES